Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Ambalema-Tolima

Ambalema Tolima, dos (02) de noviembre Dos Mil veintiuno (2021).

Radicación:	2021-00081-00
Proceso:	Sucesión Intestada
Demandante:	Flor María Trujillo y Otros.
Causante:	Matías Sánchez Sánchez (q.e.p.d.) CC. N° 2.241.210

En atención a la constancia secretarial que antecede visto a folio 69 del cartulario, se procede a fijar fecha y hora para Audiencia de inventario y avalúos, conforme al artículo 501 del C.G.P.

Por lo expuesto, el juzgado Promiscuo Municipal de Ambalema Tolima,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese la hora de las diez y treinta (10:30 a.m.) de la mañana, del día jueves once (11) de noviembre de 2021, para llevarse a cabo audiencia de inventario y avalúos, conforme al artículo 501 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez